



En la Ciudad de México, siendo las trece horas, del día treinta y uno de marzo de dos mil veintidós, con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de 2022, se reunieron el Mtro. Iván González del Valle, suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia, la Lic. Guadalupe López González, suplente del Titular de la Dirección General de Tecnologías de la Información y el Lic. Sergio Gutiérrez Reyes, suplente del Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud.

En uso de la palabra, el Mtro. Iván González del Valle, en su carácter de suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia, dio la bienvenida a los asistentes y acto seguido, procedió conforme a lo siguiente:

Punto 1. Declaración de Quórum.

En virtud de encontrarse debidamente integrado dicho órgano colegiado, de conformidad con lo establecido en el artículo 9 de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia de la Secretaría de Salud; se formuló la declaratoria correspondiente en sentido afirmativo, con la presencia de todos los integrantes del Órgano Colegiado.

Punto 2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

El Mtro. Iván González del Valle, suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia, en uso de la palabra dio lectura al orden del día siguiente:

- I. Declaración de Quórum.
- II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- III. Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados 2022 (PCTAIPDP) de la Secretaría de Salud.

Acto seguido, sin haber comentarios de los miembros del Comité, por unanimidad de votos, aprobaron el Orden del Día.

Punto 3. Aprobación del Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados 2022 (PCTAIPDP) de la Secretaría de Salud.

Los miembros del Comité de Transparencia llevaron a cabo la revisión del Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados 2022 (PCTAIPDP) de la Secretaría de Salud, propuesto por la Unidad de Transparencia.



En ese tenor, sin haber más comentarios de los miembros del Comité, se aprueba Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados 2022 (PCTAIPDP) de la Secretaría de Salud y por unanimidad de votos el órgano colegiado, acordó lo siguiente:

ACUERDO 01.2022.01.Ext. Con fundamento en los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como en el numeral QUINTO del Acuerdo por el que se designa a la Unidad de Transparencia, ambos de la Secretaría de Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de agosto de 2015, los miembros del Comité de Transparencia aprobaron el Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos de Personales y Temas Relacionados 2022 (PCTAIPDP) de la Secretaría de Salud.

No habiendo más asuntos a tratar, la sesión se dio por terminada, elaborándose la presente para constancia, suscrita por los que en ella intervinieron, de conformidad con el artículo 11 de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia de la Secretaría de Salud.

INTEGRANTES

Mtro. Iván González del Valle

Suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia

Lic. Guadalupe López González

Suplente del Titular de la Dirección General de Tecnologías de la Información

Mtro. Sergio Gutiérrez Reyes

Suplente del Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud